

Núm. 219

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 11 de septiembre de 2012

Sec. V-B. Pág. 41563

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales BANCO DE ESPAÑA

30385

Anuncio de notificación sobre Acuerdo aprobado por la Comisión Ejecutiva del Banco de España con fecha 4 de septiembre de 2012 de Ampliación del plazo para la tramitación del expediente de referencia IE/CM-4/2008 incoado, entre otros, a Giroexpress, S.A., a D. Ramiro Hernando Campos, a D. Vittorio Mandini y a D. Ricardo Mandini.

Habiendo sido aprobado por la Comisión Ejecutiva del Banco de España, con fecha 4 de septiembre de 2012, Acuerdo de Ampliación del plazo para la tramitación del expediente IE/CM-4/2008, incoado con fecha 14 de mayo de 2008, entre otros, a Giroexpress, S.A., a D. Ramiro Hernando Campos, a D. Vittorio Mandini y a D. Ricardo Mandini, y estando acreditada la imposibilidad de su notificación a los interesados en el domicilio que consta en el expediente, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede dar publicación en el Boletín Oficial del Estado y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid del mencionado Acuerdo.

Se concede a Giroexpress, S.A., a D. Ramiro Hernando Campos, a D. Vittorio Mandini y a D. Ricardo Mandini un plazo de 5 días para que puedan tomar conocimiento íntegro del referido Acuerdo de la Comisión Ejecutiva, que estará puesto de manifiesto en la Central del Banco de España en Madrid, calle de Alcalá número 48, Departamento de Secretaría Técnica, División de Instrucción de Expedientes, Unidad de Secretaría de Expedientes.

Madrid, 7 de septiembre de 2012.- Secretario General del Banco de España.

ID: A120062248-1